



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Cuajimalpa

Consejo Académico

Acta de la Sesión CUA-63-11
15 de noviembre de 2011

Presidente: Dr. Arturo Rojo Domínguez.

Secretario: Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra.

En las instalaciones de la Sala del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en el 3er. piso de la Sede Artificios No. 40, Col. Hidalgo, Delegación Álvaro Obregón, 01120 México, D.F., siendo las 16:17 horas del 15 de noviembre de 2011, inició la **Sesión CUA-63-11** del Consejo Académico.

Antes de pasar lista de asistencia, el Secretario informó que se recibió una comunicación de la alumna Ana Aide Morquecho Delgadillo, Representante de los Alumnos del Departamento de Ciencias Naturales, notificando que tanto ella como su suplente, la Srta. Patricia Álvarez Molina, se ausentarán durante el trimestre Otoño/10 para realizar su periodo de movilidad y manifestó su interés por continuar, a su regreso, representando a sus compañeros.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario pasó lista de asistencia y confirmó la presencia de 32 consejeros.

- | | | |
|-----|-------------------------------------|--|
| 1. | Dr. Arturo Rojo Domínguez. | Presidente del Consejo Académico. |
| 2. | Mtra. Elena Segurajáuregui Álvarez. | En sustitución del Dr. Christian Lemaitre y León, Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. |
| 3. | Dr. Sergio Revah Moiseev. | Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería. |
| 4. | Dr. Mario Casanueva López. | Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. |
| 5. | Dr. Eduardo Peñalosa Castro. | Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 6. | Dr. Héctor Jiménez Salazar. | Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 7. | Dr. Luis Alfredo Rodríguez Morales. | Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 8. | Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde. | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 9. | Dr. Roberto Bernal Jaquez. | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 10. | Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz. | Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 11. | Dr. Alejandro Mercado Celis. | Jefe del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 12. | Dra. Perla Gómez Gallardo. | Encargada del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 13. | Dr. Rodolfo Suárez Molnar. | Jefe del Departamento de Humanidades. |

Aprobada en la Sesión CUA-66-12, celebrada el 10 de febrero de 2012.

Representantes del Personal Académico:

- | | | |
|-----|--|--|
| 14. | Dra. Caridad García Hernández. | Representante Suplente del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 15. | Dr. Rafael Pérez y Pérez. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 16. | Dr. Aarón José Caballero Quiroz. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 17. | Dra. Claudia Haydée González de la Rosa. | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 18. | Dr. Sergio Hernández Linares. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 19. | Dra. María Teresa López Arenas. | Representante Suplente del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 20. | Dra. Laura Carballido Coria. | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 21. | Dra. María de Lourdes Amaya Ventura. | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 22. | Dra. Violeta Beatriz Aréchiga Córdova. | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Humanidades. |

Representantes de los Alumnos:

- | | | |
|-----|---|--|
| 23. | Sr. Pedro Godínez Jiménez. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 24. | Sr. Antonio Sinuhé Yáñez Morales. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 25. | Sr. Joaquín Antonio Silis Segura. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 26. | Sr. Héctor Alfredo Martínez Pérez. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 27. | Srita. Fátima Ivón Hernández Martínez. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 28. | Srita. Abigail Velázquez López. | Representante Suplente de los Alumnos del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 29. | Srita. Sheresada Esquivel Posadas. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 30. | Sr. Christian Alejandro Ramírez Carrillo. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Humanidades. |

Representantes de los Trabajadores Administrativos.

- | | | |
|-----|-------------------------------|----------------------------|
| 31. | Sr. David Melgar García. | Representante Propietario. |
| 32. | Srita. Ivonne Pérez González. | Representante Propietaria. |

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo sometió a consideración el Orden del Día y, sin comentarios, fue aprobado por unanimidad.

Orden del Día

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Ratificación, en su caso, de los miembros designados titulares para integrar las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, periodo 2011-2013, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 66 y 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

Acuerdo CUA-01-63-11

Aprobación del Orden del Día.

3. RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS DESIGNADOS TITULARES PARA INTEGRAR LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DIVISIONALES, PERIODO 2011-2013, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 66 Y 67 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.

El Presidente presentó el punto y recordó que recientemente hubo una Sesión para ratificar a los miembros electos de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales. Refirió que en cada División se integran por 4 miembros electos y 2 designados, los cuales deben ser ratificados por el Consejo Académico.

Mencionó que el *curriculum vitae* de cada uno de los candidatos, una vez enviado el citatorio del Consejo, estuvo disponible para consulta en la página Web como parte de los documentos que sustentan el Orden del Día.

Propuso votar de manera individual por cada uno de los candidatos, e indicó que la votación sería por mayoría simple, es decir, mayor número de votos a favor que en contra, y en donde las abstenciones no cuentan.

Enseguida cedió la palabra al Dr. Rodríguez Morales, quien hizo una breve semblanza de la Dra. Dina Rochman Beer. Comentó que es Maestra por la Universidad Anáhuac, en el Área de Arquitectura y Diseño de Interiores; Maestra en Humanidades y Doctora en Educación por la Universidad Anáhuac y por la Universidad Complutense de Madrid; ha estudiado diplomados en Docencia Universitaria, Didáctica para el Diseño y en Innovación Docente Universitaria y Tecnologías de la Información en la Universidad Autónoma Metropolitana. Ha impartido clases en la Universidad Anáhuac, la UNAM y la UAM. Cuenta con Reconocimiento a Perfil Deseable PROMEP. Ha realizado investigación sobre temas como el surrealismo en Francia y sobre evaluación del aprendizaje de la geometría descriptiva; ha sido sinodal y jurado en exámenes profesionales y de grado, y también ha dirigido tesis de licenciatura y posgrado. Actualmente en

el Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, es responsable del Cuerpo Académico en Formación: Procesos Educativos y Lenguajes para el Diseño.

El Presidente preguntó si había comentarios, al no haberlos, sometió a votación la ratificación de la Dra. Dina Rochman Beer como miembro titular designado para la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, periodo 2011-2013. Se aprobó por unanimidad.

Acuerdo CUA-02-63-11

Ratificación de la Dra. Dina Rochman Beer como miembro titular designado para la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, periodo 2011-2013.

A continuación, el Dr. Sales presentó brevemente la trayectoria académica de la Dra. Marcia Morales Ibarría, quien es Doctora en Ciencias y Maestra en Ingeniería Química por la UAM, Iztapalapa. Actualmente, es profesora investigadora por tiempo indeterminado del Departamento de Procesos y Tecnología. El 3 de noviembre de 2011 dejó la Coordinación de la Licenciatura en Ingeniería Biológica de la UAM, Cuajimalpa. Sus áreas de experiencia son Biotecnología Ambiental y Bioprocesos. Ha sido revisora en revistas internacionales de prestigio. Es evaluadora de proyectos en el CONACYT. Cuenta con Perfil Deseable PROMEP y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. También es miembro del Comité Editorial de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería; ha participado en diversos eventos nacionales e internacionales; publicado varios trabajos de investigación y capítulos de libro; dirigido tesis de posgrado y participado en comités tutorales y en exámenes de grado. Resaltó que la Dra. Morales Ibarría ha participado de forma activa en la gestión universitaria de la Unidad.

Al no haber comentarios, el Presidente sometió a votación la ratificación de la Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría como miembro titular designado para la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, periodo 2011-2013. Se aprobó por unanimidad.

Acuerdo CUA-03-63-11

Ratificación de la Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría como miembro titular designado para la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, periodo 2011-2013.

Al someter a consideración la ratificación de la Dra. Lourdes Amaya Ventura, el Presidente recordó que en caso de ser ratificada, éste sería su segundo periodo en la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades; y de acuerdo con la Legislación, los miembros titulares de una Comisión Dictaminadora Divisional pueden serlo hasta por dos periodos consecutivos.

Cedió la palabra a la Dra. Perla Gómez Gallardo, quien hizo algunos comentarios sobre la trayectoria y experiencia académica de la Dra. Amaya Ventura, comentó que es Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública, por la Universidad Nacional Autónoma de México (con mención honorífica); Maestra en Acción Pública y Sociedades Contemporáneas por la Escuela Normal Superior de Cachan, Francia, Doctora en Ciencias Sociales por la misma Universidad, y Maestra en Administración Pública por el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE). Es profesora definitiva Titular B de Tiempo

Completo en el Departamento de Estudios Institucionales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad, en donde es responsable del proyecto de investigación: *Los organismos operadores de agua como elementos de gestión integral. Un análisis a partir del diseño institucional*. De entre las funciones que cumple en la Universidad, es miembro del Comité de Posgrado y de la Comisión Dictaminadora Divisional. Ha sido ponente en congresos como el de la Red de Investigadores Sociales Sobre el Agua, en el Coloquio La Gouvernance de l'eau Dans les Amériques, Université Laval, Québec, y en el Congreso de la Red Temática del Agua, CONACYT. Ha publicado diversos trabajos, entre ellos: Aspectos institucionales de la gestión del agua en Pachuca, Hidalgo. Ha sido sinodal y miembro de comités tutorales en la UAM, la UNAM y el Instituto Dr. José María Luis Mora. Profesora invitada en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores (ITESM), la Universidad Iberoamericana y la Universidad Autónoma de Campeche. Tiene nombramiento Nivel I en el Sistema Nacional de Investigadores.

Sin comentarios, el Presidente sometió a votación la ratificación de la Dra. María de Lourdes Amaya Ventura como miembro titular designado por un segundo periodo para la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2011-2013. Quedando ratificada por unanimidad.

Finalmente, comentó que se ha presentado dificultad para contar con los miembros para las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, toda vez que hay académicos que aparte de esta tarea tienen a su cargo otras actividades, por lo que agradeció a nombre de la Unidad la colaboración y anuencia de los miembros ratificados; haciendo énfasis en que las Comisiones Dictaminadoras llevan a cabo un tarea fundamental para el desarrollo de las actividades de la Universidad, por lo que es necesario colaborar de manera rotativa en esta tarea.

Acuerdo CUA-04-63-11

Ratificación de la Dra. María de Lourdes Amaya Ventura como miembro titular designado por un segundo periodo para la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2011-2013.

Al término de las ratificaciones, el Presidente concluyó la Sesión CUA-63-11 del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, siendo las 16:35 horas del 15 de noviembre de 2011. Se levanta la presente acta y para constancia la firman:

Dr. Arturo Rojo Domínguez.
Presidente.

Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra.
Secretario.